

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: GENERALI Multinversión PIAS Fácil (en adelante, "GENERALI Multinversión PIAS Fácil").

Nombre del productor: Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros, perteneciente al Grupo Generali (en adelante "GENERALI") y con Domicilio social en Plaza Manuel Gómez Moreno 5, 28020 Madrid. Para más información, llame al número +34 900 90 34 33 / +34 91 112 34 43 o visite la página web www.generali.es.

Autoridad competente: GENERALI ejerce su actividad sometida al control y supervisión de las autoridades administrativas españolas, ejercido por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, "DGSFP").

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: día 31 de diciembre de 2024.

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

TIPO: Generali Multinversión PIAS Fácil se constituye como un Plan Individual de Ahorro Sistemático de tipo Unit Linked, en el que el Tomador asume el riesgo de la inversión, que tiene por objeto acumular el capital necesario para la constitución de una renta vitalicia, permitiéndole disfrutar de la exención en el IRPF de los rendimientos que se pudieran obtener. A tal efecto, Generali garantiza (i) al Asegurado el Fondo Acumulado en la fecha de vencimiento, si vive a dicha fecha, con el que constituir la renta vitalicia o; (ii) el Fondo Acumulado en la fecha de fallecimiento del Asegurado más un capital adicional, al Beneficiario designado en la póliza para esta contingencia, en caso de que el Asegurado fallezca antes del vencimiento. Este producto está regulado en la disposición adicional 3^a de la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

PLAZO: Este producto tiene una duración mínima de 5 años y 1 mes. Finaliza sólo por supervivencia del Asegurado a la fecha de vencimiento, cuando el Asegurado fallezca o el Tomador realice un rescate total.

OBJETIVOS: El objetivo de este producto es constituir, a la fecha de vencimiento, una renta vitalicia a favor del Tomador con el Fondo Acumulado generado por las aportaciones realizadas a la póliza. El Tomador, en función de su perfil de inversor, podrá distribuir sus aportaciones entre las siguientes opciones de inversión:

La Entidad Aseguradora asignará el porcentaje de las primas abonadas indicado por el Tomador a las siguientes carteras:

- Prisma Conservador: invierte en el fondo "GSF Prisma CONSERVADOR". El objetivo es obtener una rentabilidad positiva a largo plazo asumiendo una volatilidad de alrededor del 4%. A modo indicativo, su exposición a renta variable estará en torno al 25% de media, sin embargo, la exposición real podría fluctuar alcanzando niveles superiores o inferiores debido a la gestión activa del Fondo.
- Prisma Moderado: invierte en el fondo "GSF Prisma MODERADO". El objetivo es obtener una rentabilidad positiva a largo plazo asumiendo una volatilidad de alrededor del 8%. A modo indicativo, su exposición a renta variable estará en torno al 50% de media, sin embargo, la exposición real podría fluctuar alcanzando niveles superiores o inferiores debido a la gestión activa del Fondo.
- Prisma Decidido: invierte en el fondo "GSF Prisma DECIDIDO". El objetivo es obtener una rentabilidad positiva a largo plazo asumiendo una volatilidad de alrededor del 12%. A modo indicativo, su exposición a renta variable estará en torno al 75% de media, sin embargo, la exposición real podría fluctuar alcanzando niveles superiores o inferiores debido a la gestión activa del Fondo.

Para la información específica sobre cada una de las posibles estrategias de inversión anteriormente descritas, véase el "Documento de Datos Específicos" de cada una de las Carteras propuestas ("Prisma Conservador", "Prisma Moderado" y "Prisma Decidido") que se acompañan a este Documento de Datos Fundamentales. Para la información específica sobre cada uno de los Fondos de Inversión disponibles en Generali Multinversión PIAS Fácil véase la sección "Otros datos de interés". El Tomador podrá solicitar a Generali que realice traspasos totales o parciales entre los diferentes Fondos de Inversión disponibles en cada momento, una vez transcurrido el plazo de 1 día desde la fecha de efecto de la póliza. Estos traspasos no tendrán coste alguno para el Tomador durante toda la vigencia de la póliza. Generali Multinversión PIAS Fácil finalizará por las siguientes posibles circunstancias: (i) fallecimiento del Asegurado; (ii) rescate total de la póliza, o; (iii) supervivencia del Asegurado a la fecha de vencimiento del contrato; o (iv) resolución por parte de Generali, si el día 1 de cualquier mes el valor del Fondo Acumulado fuera inferior a la cantidad establecida en las Condiciones Particulares. El ahorro de este producto se constituirá a través de aportaciones periódicas o de aportaciones únicas, si bien el Tomador podrá optar, previa autorización de Generali, por cambiar posteriormente la forma de pago y realizar aportaciones adicionales. Las aportaciones pagadas se vincularán a participaciones de los fondos de inversión seleccionados por el Tomador. De esta forma la rentabilidad propiciada por dichos fondos de inversión se traslada a la póliza, de manera que los derechos económicos del Tomador vendrán determinados en todo momento por el valor liquidativo de las participaciones de los fondos de inversión asignadas a la póliza constituyendo así el Fondo Acumulado de la póliza.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: Se trata de un producto destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. Generali Multinversión PIAS Fácil va dirigido a Tomadores con un distinto perfil de riesgo en función de los fondos de inversión contratados. Estas opciones de inversión cubrirían a Tomadores con poca aversión al riesgo y Tomadores con mayor aversión al riesgo (Prisma Conservador, Moderado y Decidido). El Tomador debe de estar preparado para asumir pérdidas en su inversión a cambio de tener la posibilidad de obtener una rentabilidad extra. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata. Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 10 años en función de la estrategia seleccionada, finalizando en el momento del vencimiento, cuando el Asegurado fallezca o cuando realice un rescate total. Este producto posee una penalización en caso de rescate durante los primeros 5 años, y no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo de mantenimiento recomendado. Considere que la edad actual del Tomador del seguro sumada al periodo de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

PRESTACIONES DEL SEGURO Y COSTES: Al tratarse de seguro a vencimiento, el Tomador podrá recibir el Fondo Acumulado en la póliza mediante el vencimiento dentro de los plazos legales establecidos o por medio del rescate total o parcial de la póliza. En caso de supervivencia del Asegurado en la fecha de vencimiento:

- Si el Asegurado vive en la fecha de vencimiento prevista en la Póliza, la Entidad Aseguradora pagará el importe del Capital de Supervivencia que será el Fondo Acumulado de la póliza en la fecha de vencimiento, cuantificado en función del valor de las Carteras de Inversiones asociadas a la Póliza. El Tomador de la póliza podrá escoger en la fecha de vencimiento, recibir el Capital Asegurado de una sola vez o, de forma excluyente, solicitar la constitución de una Renta Vitalicia Asegurada con dicho capital, siempre que la primera prima satisfecha (no rescatada) tenga una antigüedad superior a cinco años. La elección de una forma de pago será excluyente de la otra, por lo que la prestación en forma de Renta Vitalicia Asegurada supone la extinción del derecho al pago del Capital, así como la prestación en forma de Capital supone la extinción del derecho al pago de la Renta Vitalicia Asegurada. En el caso de que se haya optado por la Renta vitalicia, la constitución de la misma se instrumentará a través de una póliza, con las tarifas y Bases técnicas que la entidad aseguradora tenga en vigor en el momento de la emisión de dicha póliza de renta.

En caso de fallecimiento del Asegurado antes de la fecha de vencimiento:

Si el Asegurado ha declarado encontrarse en buen estado de salud, y no tener conocimiento de ninguna enfermedad y/o lesión que necesiten tratamiento médico de las que se pudiera derivar fallecimiento, así como ha declarado que no consume drogas, ni actualmente está consumiendo medicamentos prescritos por un médico para las enfermedades descritas en la declaración de estado de salud (enfermedades del sistema inmunológico, Cáncer, Trasplantes de órganos, Insuficiencia renal, Enfermedades congénitas,

Diabetes insulinodependiente, Infarto de miocardio, Angina de pecho, Cardiopatía isquémica, Accidente cardio-vascular, Artropatía crónica y Cirrosis hepática, así como sus secuelas y/o complicaciones), entonces al eventual momento del fallecimiento los Beneficiarios obtendrán el Capital de fallecimiento reforzado.

- Capital de fallecimiento reforzado: el Capital Asegurado en caso de fallecimiento vendrá determinado por el valor que alcance el Fondo Acumulado el día en que la Entidad Aseguradora, una vez tenga conocimiento fehaciente del fallecimiento, proceda efectivamente a materializar la tramitación de la prestación de fallecimiento, incrementado con un capital adicional igual al valor máximo entre:
 - El 10% del valor que tenga dicho fondo el día primero del mes en que se realice la tramitación anteriormente indicada y con un límite máximo que vendrá determinado por la edad del Asegurado en la fecha de cálculo.
 - El valor correspondiente a la diferencia entre las aportaciones satisfechas netas de eventuales rescates parciales y el valor del Fondo Acumulado el día primero del mes en que se realice la tramitación de la prestación de fallecimiento, con un límite máximo que vendrá determinado por la edad del Asegurado en la fecha de cálculo.

Los límites máximos correspondientes al Capital de fallecimiento mencionado se indican a continuación:

Edad del Asegurado al momento del fallecimiento	Euros. Valor máximo entre:
Si la edad del Asegurado es inferior o igual a 49 años	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR. 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 7.500 EUR.
Si la edad del Asegurado está entre 50 y 59 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR. 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 4.500 EUR.
Si la edad del Asegurado está entre 60 y 64 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR. 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 3.000 EUR.
Si la edad del Asegurado es de 65 años	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR. 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.
Si la edad del Asegurado está entre 66 y 70 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 20.000 EUR. 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.
Si la edad del Asegurado está entre 71 y 75 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 10.000 EUR. 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.
Si la edad del Asegurado es igual o superior a 76 años	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 6.000 EUR. 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.

Para un Tomador de 50 años que ha invertido una aportación única de 10.000 EUR durante 10 años, la prima máxima de cobertura de fallecimiento y el impacto de esta sobre la rentabilidad de la cartera con Cobertura de capital reforzado es igual a 7 EUR – 18 EUR anual (0,0% y 0,0% anuales) respectivamente.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

En General Multinversión PIAS Fácil, el Tomador asume el riesgo de la inversión, el importe que va a recibir depende de fluctuaciones en los mercados financieros, ajenos al control del Asegurador y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros. Para la información específica sobre los riesgos de cada una de las posibles estrategias de inversión descritas en la Sección “¿Qué es este Producto?”, “Objetivos”, véase el Documento de Datos Específicos de cada una de las Carteras propuestas (“Prisma Conservador”, “Prisma Moderado” y “Prisma Decidido”) que se acompañan a este Documento de Datos Fundamentales.



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente. Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

En función de la combinación de fondos de inversión seleccionada, encontrándose los fondos de inversión disponibles en Multinversión PIAS Fácil en el rango 3 a 4 más arriba indicado. El riesgo real puede variar considerablemente en función de la combinación de fondos de inversión elegida y en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en las clases de riesgo 3 a 4 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo y 4 un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja en las opciones de inversión con indicador de riesgo 3 y como media en las de riesgo 4 y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Generali de pagarle como improbable en las opciones de inversión con indicador de riesgo 3 y como posible en las de riesgo 4. Este producto tiene liquidez y conlleva gastos de reembolso los primeros cinco años. En cualquier momento el cliente puede solicitar el rescate, además el cliente tiene la posibilidad de solicitar rescates parciales a partir del importe establecido en las Condiciones Particulares.

GASTOS DE RESCATE	
<= 1 mes	1,50%
> 1 mes <= 12 meses	1,25%
> 1 año <= 5 años	0,50%
> 5 años	0,00%

La información completa de riesgo sobre cada uno de los fondos de inversión puede consultarse en los documentos de información clave de cada uno de esos fondos que se indican en la Sección “Otras Datos de Interés”. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección “¿Qué pasa si Generali no puede pagar?”).

- Riesgo de crédito: la posibilidad de sufrir pérdidas en el caso de que el emisor del valor de renta fija o instrumento relacionado mantenido en la Opción de Inversión no pague las rentas ni el capital a la Opción a su vencimiento. Las rebajas de calificación crediticia potenciales o reales pueden aumentar el nivel de riesgo percibido.
 - Riesgo de mercado: la posibilidad de sufrir pérdidas por los cambios del valor de renta variable o instrumento relacionado mantenido en la Opción de Inversión debidos a la fluctuación de su precio en los mercados en los que cotiza.
 - Riesgo de contraparte: la posibilidad de sufrir pérdidas debidas al incumplimiento de la contraparte de sus obligaciones relacionadas con contratos.
 - Riesgo de tipo de interés: la posibilidad de sufrir pérdidas por la variación del valor de los activos subyacentes de renta fija mantenidos en la Opción de Inversión, que es inversa respecto a la variación de los tipos de interés de los mismos.
 - Riesgo de liquidez: la posibilidad de sufrir pérdidas por la insuficiencia de compradores o vendedores para alguno de los activos o valores, o un deterioro en el mercado, pueda afectar al precio o a la capacidad de venta de dicho tipo de inversión en la Opción de Inversión.
 - Riesgo de sostenibilidad: los acontecimientos o condiciones de riesgo relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) podrían tener un impacto negativo importante en el valor de la inversión en caso de producirse.

Escenarios de rentabilidad

El riesgo y la rentabilidad de la inversión variarán en función de la cartera donde el Tomador decida invertir y estará supeditado al movimiento de los mercados de renta variable y renta fija. Puede encontrar información específica del riesgo y los diferentes escenarios de rentabilidad de cada Estrategia en el apartado “¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?” del Documento de Información

Específica.

¿Qué pasa si Generali no puede pagar?

En el caso de que Generali tuviese que declarar concurso de acreedores, o incluso su liquidación, los Tomadores podrían enfrentarse a pérdidas financieras. En estos supuestos, se contaría con la colaboración del Consorcio de Compensación de Seguros, que asumirá la condición de liquidador por orden del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

¿Cuáles son los costes?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado “¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?” de este documento.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	294 EUR - 335 EUR	1.413 EUR - 1.722 EUR	2.787 EUR - 4.016 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,9% - 3,4%	2,9% - 3,1% cada año	2,6% - 2,7% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 3,5% - 3,5% antes de deducir los costes 1,2 - 3,5% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida	Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	0,0% - 0,0%
Costes de salida	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año	
Comisiones de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	2,3% - 2,5%
Costes de operación	0,0% - 0,0%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,0% - 0,0%

Los costes corrientes son los soportados por los Fondos de Inversión seleccionados por el Tomador, así como los relativos a los gastos de gestión del seguro. Aparte de estos, y de los Costes de Salida, se aplica la prima de riesgo (o coste biométrico) del producto según se describe en la sección “¿Qué es este producto?”, bajo el epígrafe “Prestaciones del seguro y costes”. La información completa de costes sobre cada uno de los fondos de inversión puede consultarse en los documentos de información clave de cada uno de esos fondos que se indican en la Sección “Otros Datos de Interés”. Estos costes pueden variar a lo largo del tiempo por decisión de la Entidad Gestora de cada uno de los Fondos de Inversión.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 10 años

Con el objeto de optimizar la rentabilidad del producto, Generali recomienda mantener la inversión durante un período mínimo de 10 años, por entender que es un período de tiempo adecuado para mejorar las posibilidades de obtención de una rentabilidad atractiva considerando las carteras de inversión y sus opciones subyacentes. Transcurrido el plazo de 1 año y satisfechas las aportaciones correspondientes, el Tomador tendrá derecho a realizar el rescate, tanto total como parcial, de la póliza. Los costes y penalizaciones que conlleva para el Tomador el ejercicio del derecho de rescate se indican en “Composición de los costes” como “Costes de Salida”.

¿Cómo puedo reclamar?

Generali pone a disposición de Tomadores, Asegurados, Beneficiarios, Terceros Perjudicados y Derechohabientes un Servicio de Quejas y Reclamaciones cuyo Reglamento puede consultar en <https://www.generali.es/contacto-general/reclamaciones>. Podrán presentarse reclamaciones mediante escrito a la siguiente dirección: Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid, o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: reclamaciones.es@generali.com. Transcurrido el plazo de 2 meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que haya sido resuelta por el Servicio de Quejas y Reclamaciones, o cuando éste haya desestimado la petición, los interesados podrán presentar su reclamación ante el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP, cuya dirección es: Pº de la Castellana, 44 28046-Madrid <https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Consumidor/Reclamaciones/Paginas/InformacionProcedimiento.aspx>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Información precontractual: sin perjuicio de la información contenida en el presente documento de datos fundamentales, Generali le suministra un documento separado denominado “Nota Informativa”, en el cual se le informa de los extremos referidos en los artículos 122 y 124 de conformidad con el artículo 124 del ROSSEAR.

Reglamento PRIIPs: el presente documento ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2268 de la Comisión de 6 de septiembre de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 de la Comisión de 8 de marzo de 2017 y el Reglamento (UE) n.º 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativos a los documentos de datos fundamentales de los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros.

Régimen fiscal aplicable: las prestaciones derivadas de estos contratos de seguro en caso de supervivencia del Asegurado tributarán en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de Rendimiento de Capital Mobiliario. En caso de fallecimiento del Asegurado, la prestación estará sujeta al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en concepto de sucesión. Para sujetos pasivos con residencia fiscal en el País Vasco y Navarra se les aplicará la fiscalidad que le corresponda según las respectivas Normas Forales.

Rentabilidades pasadas: puede consultar las rentabilidades históricas de la cesta de inversión de los últimos 5 años:

http://www.generali.es/arq_genernetPublicFormWeb/viewClientsDocument.pu?tarea=loadPageContent&contentId=-20bdffc1.18503fc00ad.-7ff5

Documentos de datos fundamentales de los fondos subyacentes (KID): en el siguiente enlace se puede acceder a los documentos de información clave de los fondos de inversión subyacentes en el producto. En ellos se puede encontrar información sobre los objetivos y la política de inversión del fondo, el perfil de riesgo y la rentabilidad, los gastos, la rentabilidad histórica y otra información de carácter práctico:

- [GSF PRISMA CONSERVADOR](#)
- [GSF PRISMA MODERADO](#)
- [GSF PRISMA DECIDIDO](#)

Anexo del histórico mensual de rentabilidades futuras: puede consultar el histórico mensual de las rentabilidades futuras del producto calculadas desde el 31 de diciembre de 2022:

http://www.generali.es/arq_genernetPublicFormWeb/viewClientsDocument.pu?tarea=loadPageContent&contentId=-5123e2f9.18e3fc64f80.-7ff9

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial.

Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto Generali Multinversión PIAS Fácil.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 31 de diciembre de 2024.

Prisma Conservador

OBJETIVOS: El objetivo del Fondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo con una cartera diversificada expuesta a renta fija, renta variable, efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos del mercado monetario, con un nivel de riesgo global conservador. El Fondo tiene un objetivo de volatilidad anual comprendido entre el 2% y el 6%, con un objetivo de volatilidad en torno al 4%. El Fondo invierte principalmente en una cesta diversificada de OICVM, OIC y OICVM-ETF expuestos a renta variable, renta fija y/o instrumentos del mercado monetario. Se podrá invertir hasta un 20% del patrimonio neto del Fondo en OICVM, OIC, OICVM-ETF y otros instrumentos financieros con plena exposición a renta variable y/o renta fija española. Asimismo, el Fondo podrá invertir directamente y con carácter secundario, en efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos del mercado monetario y/o instrumentos financieros equivalentes para reducir el nivel de riesgo.

El Fondo podrá invertir hasta el 50% en fondos de rentabilidad absoluta que puedan tener estrategias y/o restricciones de inversión diferentes a las del Fondo. Una parte de los OICVM, OIC y ETF, hasta el 80%, podrá seleccionarse entre los fondos gestionados o asesorados por el grupo Generali o partes vinculadas. La asignación a los instrumentos en los que el Fondo podrá invertir dependerá del objetivo de la volatilidad anual del Fondo. El Fondo podrá utilizar instrumentos y derivados financieros en aras de una gestión eficiente de la cartera, así como con fines de cobertura o de inversión. Este es un Fondo de tipo abierto. Podrá reembolsar acciones del Fondo en cualquier día hábil en Luxemburgo. La clase de acciones no realiza pagos de dividendos. El Fondo no tiene índice de referencia.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. Generali Multinversión PIAS Fácil va dirigido a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas que desean obtener una rentabilidad asumiendo un cierto grado de riesgo en su inversión. El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente. Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado el Prisma Conservador indicado en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Generali de pagarle como posible.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección "¿Qué pasa si Generali no puede pagar?").

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	10.000 EUR
Prima de seguro	7 EUR

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	7.558 EUR	8.761 EUR	7.832 EUR
	Rendimiento medio anual	-24,4%	-2,6%	-2,4%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.012 EUR	9.425 EUR	9.415 EUR
	Rendimiento medio anual	-9,9%	-1,2%	-0,6%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.992 EUR	10.166 EUR	11.242 EUR
	Rendimiento medio anual	-0,1%	0,3%	1,2%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.809 EUR	10.990 EUR	12.792 EUR
	Rendimiento medio anual	8,1%	1,9%	2,5%
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada con capital de fallecimiento reforzado	Lo que pueden recibir los Beneficiarios una vez deducidos los costes	10.992 EUR	11.189 EUR	12.409 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable en el periodo de mantenimiento recomendado se produjeron para una inversión de 10.000 EUR entre diciembre 2007 - febrero 2009, septiembre 2012 - septiembre 2022 y agosto 2011 - agosto 2021, respectivamente. El periodo de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes del Prisma Conservador?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" de este documento.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	310 EUR	1.101 EUR	2.857 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,1%	2,1% cada año	2,3% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 3,5% antes de deducir los costes y 1,2% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida	Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	0,0%
Costes de salida	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año	
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	2,3%
Costes de operación	0,0%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,0%



Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial.

Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto Generali Multinversión PIAS Fácil.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 31 de diciembre de 2024.

Prisma Moderado

OBJETIVOS: El objetivo del Fondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo con una cartera diversificada expuesta a renta fija, renta variable, efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos del mercado monetario, con un nivel de riesgo global moderado. El Fondo tiene un objetivo de volatilidad anual comprendido entre el 6% y el 10%, con un objetivo de volatilidad en torno al 8%. El Fondo invierte principalmente en una cesta diversificada de OICVM, OIC y OICVM-ETF expuestos a renta variable, renta fija y/o instrumentos del mercado monetario. Se podrá invertir hasta un 20% del patrimonio neto del Fondo en OICVM, OIC, OICVM-ETF y otros instrumentos financieros con plena exposición a renta variable y/o renta fija española. Asimismo, el Fondo podrá invertir directamente y con carácter secundario, en efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos del mercado monetario y/o instrumentos financieros equivalentes para reducir el nivel de riesgo.

El Fondo podrá invertir hasta el 50% en fondos de rentabilidad absoluta que puedan tener estrategias y/o restricciones de inversión diferentes a las del Fondo. Una parte de los OICVM, OIC y ETF, hasta el 80%, podrá seleccionarse entre los fondos gestionados o asesorados por el grupo Generali o partes vinculadas. La asignación a los instrumentos en los que el Fondo podrá invertir dependerá del objetivo de la volatilidad anual del Fondo. El Fondo podrá utilizar instrumentos y derivados financieros en aras de una gestión eficiente de la cartera, así como con fines de cobertura o de inversión. Este es un Fondo de tipo abierto. Podrá reembolsar acciones del Fondo en cualquier día hábil en Luxemburgo. La clase de acciones no realiza pagos de dividendos. El Fondo no tiene índice de referencia.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. Generali Multinversión PIAS Fácil va dirigido a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas que desean obtener una rentabilidad asumiendo un cierto grado de riesgo en su inversión. El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente. Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado el Prisma Moderado indicado en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Generali de pagarle como posible.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección “¿Qué pasa si Generali no puede pagar?”).

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	10.000 EUR
Prima de seguro	10 EUR

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	5.536 EUR	7.435 EUR	6.176 EUR
	Rendimiento medio anual	-44,6%	-5,8%	-4,7%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8.750 EUR	8.886 EUR	9.622 EUR
	Rendimiento medio anual	-12,5%	-2,3%	-0,4%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.042 EUR	10.226 EUR	11.990 EUR
	Rendimiento medio anual	0,4%	0,4%	1,8%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	11.344 EUR	11.498 EUR	14.300 EUR
	Rendimiento medio anual	13,4%	2,8%	3,6%
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada con capital de fallecimiento reforzado	Lo que pueden recibir los Beneficiarios una vez deducidos los costes	11.042 EUR	11.254 EUR	13.825 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable en el periodo de mantenimiento recomendado se produjeron para una inversión de 10.000 EUR entre diciembre 2007 - febrero 2009, septiembre 2012 - septiembre 2022 y agosto 2011 - agosto 2021, respectivamente. El periodo de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes del Prisma Moderado?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" de este documento.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	329 EUR	1.203 EUR	3.171 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,3%	2,3% cada año	2,4% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 4,2% antes de deducir los costes y 1,8% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida	Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	0,0%
Costes de salida	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año	
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	2,4%
Costes de operación	0,0%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,0%

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial.

Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto Generali Multinversión PIAS Fácil.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales 31 de diciembre de 2024.

Prisma Decidido

OBJETIVOS: El objetivo del Fondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo con una cartera diversificada expuesta a renta fija, renta variable, efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos del mercado monetario, con un nivel de riesgo global elevado. El Fondo tiene un objetivo de volatilidad anual comprendido entre el 10% y el 14%, con un objetivo de volatilidad en torno al 12%. El Fondo invierte principalmente en una cesta diversificada de OICVM, OIC y OICVM-ETF expuestos a renta variable, renta fija y/o instrumentos del mercado monetario. Se podrá invertir hasta un 20% del patrimonio neto del Fondo en OICVM, OIC, OICVM-ETF y otros instrumentos financieros con plena exposición a renta variable y/o renta fija española. Asimismo, el Fondo podrá invertir directamente y con carácter secundario, en efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos del mercado monetario y/o instrumentos financieros equivalentes para reducir el nivel de riesgo.

El Fondo podrá invertir hasta el 50% en fondos de rentabilidad absoluta que puedan tener estrategias y/o restricciones de inversión diferentes a las del Fondo. Una parte de los OICVM, OIC y ETF, hasta el 80%, podrá seleccionarse entre los fondos gestionados o asesorados por el grupo Generali o partes vinculadas. La asignación a los instrumentos en los que el Fondo podrá invertir dependerá del objetivo de la volatilidad anual del Fondo. El Fondo podrá utilizar instrumentos y derivados financieros en aras de una gestión eficiente de la cartera, así como con fines de cobertura o de inversión. Este es un Fondo de tipo abierto. Podrá reembolsar acciones del Fondo en cualquier día hábil en Luxemburgo. La clase de acciones no realiza pagos de dividendos. El Fondo no tiene índice de referencia.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO: El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 80 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. Generali Multinversión PIAS Fácil va dirigido a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas que desean obtener una rentabilidad asumiendo un cierto grado de riesgo en su inversión. El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado el Prisma Decidido indicado en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Generali de pagarle como posible.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección "¿Qué pasa si Generali no puede pagar?").

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	10.000 EUR
Prima de seguro	18 EUR

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Mínimo	No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	3.889 EUR	6.089 EUR	4.598 EUR
	Rendimiento medio anual	-61,1%	-9,4%	-7,5%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8.141 EUR	8.251 EUR	9.356 EUR
	Rendimiento medio anual	-18,6%	-3,8%	-0,7%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.058 EUR	9.943 EUR	14.159 EUR
	Rendimiento medio anual	0,6%	-0,1%	3,5%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	11.854 EUR	12.505 EUR	18.450 EUR
	Rendimiento medio anual	18,5%	4,6%	6,3%
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada con capital de fallecimiento reforzado	Lo que pueden recibir los Beneficiarios una vez deducidos los costes	11.058 EUR	10.949 EUR	17.905 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable en el periodo de mantenimiento recomendado se produjeron para una inversión de 10.000 EUR entre diciembre 2007 - febrero 2009, septiembre 2012 - septiembre 2022 y agosto 2011 - agosto 2021, respectivamente. El periodo de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

¿Cuáles son los costes del Prisma Decidido?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" de este documento.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
Costes totales (EUR)	359 EUR	1.342 EUR	3.848 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,6%	2,6% cada año	2,5% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 6,0% antes de deducir los costes y 3,5% después de deducir los costes.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida	Incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años
Costes de entrada	0,0%
Costes de salida	n.a.
Costes corrientes detraídos para cada año	
Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	2,5%
Costes de operación	0,0%
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas	
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,0%